



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

MAGÍSTER EN DERECHO

MENCIÓN DERECHO ECONÓMICO



postgrados.derecho.uchile.cl



PRESENTACIÓN

El Programa de Magíster en Derecho con y sin Mención de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile persigue contribuir a la especialización de abogados(as) y Licenciados(as) en Ciencias Jurídicas y Sociales en diversas áreas del Derecho, con miras a desarrollar habilidades que los(as) faculten para resolver problemas jurídicos de alta complejidad y otorgando herramientas para el ejercicio de la docencia e investigación.

El magíster tiene un carácter académico y profesional, con un plan de estudios semiflexible que comprende un ciclo lectivo, la realización de una tesis o actividad formativa equivalente a tesis (AFE) y un examen de grado de defensa del trabajo final de graduación. Dichas actividades en conjunto conducen a la obtención del grado académico de Magíster en Derecho (sin mención) o de Magíster en Derecho con mención en las áreas de Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Económico, Derecho Internacional y en Ciencias del Derecho.

Esta mención contribuye a la formación de especialistas, a la actualización sistemática de conocimientos y al desarrollo de literatura jurídica especializada en el área del Derecho Económico, permitiendo la adquisición de destrezas y habilidades en la solución de problemas actuales y futuros, y poniendo en contacto a los/as estudiantes con las nuevas tendencias del derecho nacional, comparado e internacional. Sus asignaturas, de perfil académico y profesional, comprenden materias vinculadas principalmente al Derecho Económico y otras materias sectoriales, teniendo como principales líneas temáticas la regulación económica, el derecho de la competencia, la protección de la información y privacidad en internet, la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable, derecho de aguas, entre otros.

POR QUÉ ESTUDIAR UN MAGÍSTER EN LA UCHILE



FLEXIBILIDAD:

Con un plan de estudios semiflexible, con asignaturas obligatorias y de libre elección, y con la posibilidad de elegir una mención de acuerdo con los intereses de los(as) estudiantes.



TRADICIÓN:

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile imparte programas de postgrado y postítulo desde 1979, con más de 40 años de experiencia, siendo el Magíster en Derecho con y sin Mención uno de los programas más antiguos del país.



CUERPO ACADÉMICO DE EXCELENCIA:

Integrado por destacados(as) académicos(as) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y por profesores(as) invitados(as) de universidades nacionales y extranjeras, así como por abogados(as) especialistas en las distintas áreas de las menciones.



PERFILES ACADÉMICO Y PROFESIONAL:

Por un lado, busca formar especialistas con las capacidades para desarrollar, con calidad y excelencia, un conocimiento avanzado del Derecho e investigación jurídica. Por otro, busca potenciar el razonamiento jurídico práctico de profesionales del área, brindando destrezas y competencias para en la resolución de problemáticas de alta complejidad en la vida profesional.



PROGRAMA ACREDITADO:

Se encuentra acreditado hasta el 01 de diciembre de 2023, por un periodo total de 6 años, y fue el primer programa de magíster en derecho acreditado a nivel nacional.

OBJETIVOS

Objetivo general

El Programa de Magíster en Derecho con y sin Mención persigue contribuir a la especialización de Licenciados(as) en Ciencias Jurídicas y Sociales y abogados(as) en diversas áreas del Derecho, tales como Derecho Público, Derecho Privado, **Derecho Económico**, Derecho Internacional y las Ciencias del Derecho, con miras a desarrollar habilidades que los(as) faculten para resolver problemas jurídicos de alta complejidad y capacidades para la docencia e investigación, esenciales en la vida académica.

En este sentido, el Programa busca formar especialistas, tanto en la perspectiva académica, a fin de efectuar investigación jurídica de calidad y de cierta entidad, como en la dimensión práctica del derecho.



Objetivos específicos

Como objetivos específicos, el Programa considera, entre otros:

01

Contribuir a la formación de especialistas en el área del Derecho Público, Derecho Privado, **Derecho Económico**, Derecho Internacional y Ciencias del Derecho.

02

Contribuir a la actualización sistemática de conocimientos del Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales en dichas áreas del Derecho.



04

Contribuir al desarrollo de literatura jurídica especializada.

05

Permitir la adquisición de destrezas y habilidades en la solución de problemas actuales y futuros en las áreas del Derecho consideradas de mayor relevancia social y jurídica.

06

Preparar a los (las) estudiantes del Programa para brindar asesoría a empresas públicas o privadas; a Corporaciones de Derecho Público, así como a toda institución u organismo público u organización gubernamental, Estados y organismos con personalidad jurídica internacional.

03

Favorecer la formación de docentes e investigadores(as) de las distintas áreas del Derecho.

07

Poner en contacto a los(las) estudiantes con las nuevas tendencias en las áreas del Derecho desarrolladas por el Programa y que se manifiestan en el Derecho nacional y comparado.

DIRIGIDO A

El Programa está dirigido principalmente a abogados(as) y Licenciados(as) en Ciencias Jurídicas y Sociales.



ADMISIÓN

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, en Derecho u otros grados o títulos profesionales, cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado(a) de la Universidad de Chile.

Formación previa acorde a los fines y exigencias del Programa.

ETAPAS DE POSTULACIÓN:

1

Revisión del instructivo de postulación y documentos de postulación. Descarga el instructivo de postulación en sección de descargables

2

Postulación online: completar formulario de postulación en línea en <https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>

3

Entrevista con la Coordinación Académica del Programa y entrega de documentación original

RESULTADOS DE POSTULACIÓN:

El resultado de la postulación será comunicado al interesado(a) por correo electrónico una vez realizado el proceso de selección por el Comité Académico del Programa. El envío de los documentos de postulación no asegura el ingreso al Programa.

La Escuela de Postgrado se reserva el derecho a no impartir el programa o la mención si no existe el número mínimo de alumnos(as) requeridos.

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN



Cédula de identidad
o pasaporte



Currículum vitae



Carta de
declaración



Carta de
intención firmada



Certificado de título o
grado



Certificado oficial
de notas de los
estudios universitarios



Certificado de ranking
de egreso, o la
certificación de que la
universidad de origen
no lo emite



Cartas de
recomendación



Pre-proyecto de tesis o
actividad formativa
equivalente a tesis (AFE),
según formato proporcionado

EXTRANJEROS:

En el caso de los(as) postulantes extranjeros(as), el certificado de título o grado, el certificado oficial de notas y el certificado de ranking de egreso deberán acompañarse debidamente legalizados o apostillados. Además, deberán acompañar una carta de compromiso de adquisición de un seguro de salud que deberán contratar si son aceptados, y en el caso de las personas cuya lengua nativa no sea el español, los antecedentes que acrediten el dominio del idioma.



PERFIL DE EGRESO

PERFIL PROFESIONAL:

Los(as) graduados(as) del perfil profesional deberán ser capaces de identificar problemas jurídicos complejos y proponer alternativas originales de solución a través de un trabajo de aplicación del conocimiento; prestar asesoría especializada, sea a personas naturales; personas jurídicas, ya sean éstas, empresas públicas o privadas o corporaciones de Derecho Público, así como toda institución u organismo u organización gubernamental, Estados y organismos con personalidad jurídica internacional, a efectos de brindar respuestas a los conflictos relacionados con las áreas del Derecho de mayor relevancia jurídica y social, planteando soluciones a problemas jurídicos concretos; desenvolverse con propiedad en cargos que requieran de un conocimiento especializado del Derecho Económico y del desarrollo de habilidades y destrezas prácticas propias de la profesión, así como manejar con propiedad las nuevas tendencias en las áreas de Derecho Económico desarrolladas por el Programa y que se manifiestan en el Derecho nacional y comparado.

PERFIL ACADÉMICO:

Los(as) graduados(as) del perfil académico deberán ser capaces de identificar problemas teóricos relevantes y buscar su solución a través de la profundización de un tema específico del conocimiento jurídico; desarrollar conocimientos propios del Derecho Económico que lo faculten para asesorar a profesionales del Derecho; y realizar actividad docente en la Enseñanza Superior.

PLAN DE ESTUDIOS

- Programa semestral
- Incluye actividades curriculares del ciclo lectivo, trabajo final de graduación (tesis/AFE) y examen de defensa de tesis/AFE
- Programa semiflexible: Asignaturas obligatorias y optativas
- Oferta semestral de cursos y seminarios
- Duración mínima de cuatro y máxima de seis semestres

La obtención del grado de Magíster en Derecho con mención en Derecho Económico procederá después de haber completado los créditos correspondientes a:



Para obtener el grado académico de Magíster en Derecho con mención en Derecho Económico deberá completar, a lo menos, 33 créditos en cursos y seminarios imputables a dicha mención, y realizar el trabajo de graduación en una de las áreas de especialización abordada por la misma.

En ningún caso, el (la) estudiante podrá optar a obtener el grado académico de Magíster con más de una mención, aun cuando cumpla con los créditos para ello.

MALLA

PRIMER SEMESTRE

CURSOS

Curso optativo libre

Curso optativo mención Derecho Económico

SEMINARIOS

Seminario optativo libre

Seminario optativo mención Derecho Económico

SEGUNDO SEMESTRE

CURSOS

Curso obligatorio Investigación Jurídica I

Curso optativo mención Derecho Económico

SEMINARIOS

Seminario optativo libre

Seminario optativo mención Derecho Económico

TERCER SEMESTRE

CURSOS

Curso obligatorio Investigación Jurídica II:
taller de seguimiento

Curso optativo mención Derecho Económico

SEMINARIOS

Seminario optativo libre

Seminario optativo mención Derecho Económico

CUARTO SEMESTRE

Elaboración de la tesis o AFE y examen de grado



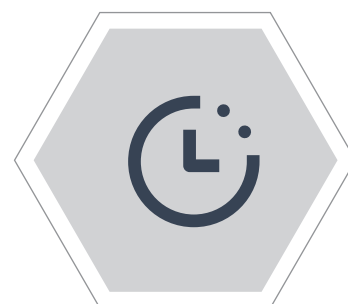
INFORMACIÓN GENERAL



INICIO DE CLASES:
11 de abril de 2022



DURACIÓN:
Ciclo lectivo: 3 semestres
Tesis/AFE: 1 semestre



HORARIOS:
Cursos: 18.30 a 21.30 horas
Seminarios semanales:
13.40 a 15.10 horas
Seminarios sábados: 09.00 a
13.00 horas



**INICIO DE
POSTULACIONES:**
15 de noviembre 2021.
**FIN DE
POSTULACIONES:**
10 de enero de 2022.



VALORES:
Arancel 340 U.F. (2021)
Matrícula anual \$149.000
(2021)



MODALIDAD:
Presencial
*Este programa dicta sus
clases temporalmente de
manera virtual mientras dure
el período de contingencia
nacional, retomando las
clases presenciales cuando
se normalice la situación
país.



COORDINADORA ACADÉMICA:
Dra. Maricruz Gómez de la Torre Vargas
Profesora Titular
Departamento de Derecho Privado
Universidad de Chile



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



Lugar:
Av. Santa
María 0200,
piso 3.
Providencia,
Santiago



Telefono:
+562 29785381
+569 39226952



Correo:
magistermenciones@derecho.uchile.cl